



RESOLUCION No. SDH-000437
21 DE NOVIEMBRE DE 2022

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario y se da por terminado un encargo ”

EL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA

en ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, el Decreto Distrital 101 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5º de la ley 909 de 2004 señala la clasificación de los empleos, disponiendo como una de las excepciones a los de carrera administrativa, aquellos de libre nombramiento y remoción.

Que los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, establecen que las vacantes definitivas de los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que el empleo de libre nombramiento y remoción denominado **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** de la **Subdirección de Financiamiento con otras entidades de la Dirección Distrital de Crédito Público** de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda, se encuentra vacante de manera definitiva; por tanto, debe ser provisto con una persona que cumpla con los requisitos exigidos para su desempeño, los cuales se encuentran señalados en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Que de conformidad con la certificación de cumplimiento de requisitos de 15 de noviembre de 2022, expedida por la Subdirección del Talento Humano, de **CATALINA BATEMAN POSSE**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.694.695, cumple con los requisitos y el perfil requerido para ser nombrado en el empleo denominado **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** de la Subdirección de Financiamiento con otras entidades de la Dirección Distrital de Crédito Público de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Que mediante **memorando No. 2022IE05821501 de 16 de noviembre de 2022**, suscrito por el Secretario Distrital de Hacienda se solicitó a la Subdirección del Talento Humano, el nombramiento ordinario de **CATALINA BATEMAN POSSE**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.694.695, en el cargo de libre nombramiento y remoción denominado **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** de la **Subdirección de Financiamiento con otras entidades de la Dirección Distrital de Crédito Público** de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda.

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario y se da por terminado un encargo ”

Que, en el presupuesto de gastos e inversiones de la Entidad para la vigencia fiscal en curso, existe apropiación presupuestal disponible en los rubros de factores constitutivos de salario y contribuciones inherentes a la nómina, para respaldar las obligaciones del referido empleo.

Que mediante Resolución No. DGC-000797 de 04 de octubre de 2022, se encargó en empleo de **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** de la **Subdirección de Financiamiento con otras entidades de la Dirección Distrital de Crédito Público**, a **JUAN CARLOS PALLARÉS LOBO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.956.040, quien ocupa el empleo de Profesional Especializado Código 222 Grado 27, ubicado en la Subdirección de Financiamiento con otras entidades, desde el 05 de octubre de 2022 y hasta que sea provisto en forma definitiva el cargo.

Que conforme a lo anterior, es necesario proceder con la provisión definitiva del empleo de **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** de la Subdirección de Financiamiento con otras entidades de la Dirección Distrital de Crédito Público de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda y dar por terminado el encargo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Nombrar a **CATALINA BATEMAN POSSE**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.694.695, en el empleo de libre nombramiento y remoción denominado **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** de la Subdirección de Financiamiento con otras entidades de la Dirección Distrital de Crédito Público de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Hacienda.

ARTÍCULO 2º. Como consecuencia de lo anterior, dar por terminado, a partir de la fecha de la posesión de **CATALINA BATEMAN POSSE**, el encargo de **JUAN CARLOS PALLARÉS LOBO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.956.040, en el empleo de **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** de la Subdirección de Financiamiento con otras entidades de la Dirección Distrital de Crédito Público, realizado mediante Resolución DGC-000797 de 2022, quien continuará desempeñando el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 27, ubicado en la Subdirección de Financiamiento con otras entidades.



*RESOLUCION No. SDH-000437
21 DE NOVIEMBRE DE 2022*

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario y se da por terminado un encargo ”

ARTÍCULO 3º. El presente nombramiento cuenta con saldo de apropiación presupuestal suficiente para respaldar las obligaciones por concepto de factores constitutivos de salario y contribuciones inherentes a la nómina durante la vigencia fiscal en curso.

ARTÍCULO 4º. Comunicar el contenido de la presente resolución a **CATALINA BATEMAN POSSE**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.694.695 y a **JUAN CARLOS PALLARÉS LOBO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.956.040.

ARTÍCULO 5º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, a los

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda

Aprobado por:	Julio Alejandro Abril Tabares – Subsecretario General (E)	
	Diego Armando Chitiva Sánchez – Director de Gestión Corporativa	
Revisado por:	Ingrid Marcela Barrera Correa – Subdirectora del Talento Humano	
	Tania Margarita López Llamas – Asesora Subdirección del Talento Humano	
Proyectado por:	Luis Fernando Balaguera Ramírez – Profesional Especializado - Subdirección del Talento Humano	